

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXII.-Número 6.314

Sábado 29 de enero de 1921

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CONSEJO DE MINISTROS

Nuevo subsecretario.-No habrá castigo para los funcionarios de Hacienda

Madrid 29. El Consejo que comenzó a las cinco, terminó a las nueve y veinte de la noche, facilitando el señor Ordoñez la siguiente nota oficiosa:

«El presidente manifestó que el señor Canals había reiterado la imposibilidad en que se veía para continuar desempeñando la subsecretaría por tener que atender a otras tareas, por lo cual y sintiéndolo mucho se ve precisado a aceptar la dimisión.

Se aprobó el nombramiento de don Jorge Silveira para ocupar la subsecretaría de la Presidencia.

El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos exteriores, según las comunicaciones llegadas al ministro, y expuso el programa de la estancia en Madrid de los Reyes de Bélgica.

El ministro de Gracia y Justicia propuso la aprobación de varios expedientes de indultos de penas leves, entre ellos uno de la sala sentenciadora, con arreglo al artículo 2.º del Código Penal, y dos por la aplicación del decreto del 12 de diciembre de 1919.

Del ministerio de la Guerra se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno, proponiendo la adquisición de aparatos para el taller de estereofotografía del depósito de Guerra. Otro, aprobando una instancia para celebrar el concurso a que se refiere la base 7.ª de la ley de 22 de julio de 1918. Otro, proponiendo el arrendamiento de terrenos para la yeguada militar de Jerez de la Frontera.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto, haciendo extensivo a los oficiales y celadores de fortificaciones determinados beneficios concedidos en la ley de 20 de junio de 1918.

También se acordó que se encargue el ministerio de Hacienda a los servicios de Aduanas y puestos, encomendados hoy a Guerra.

El ministro de Hacienda entró al Consejo de haberse reiterado al des-

empeño de sus funciones, en Madrid y provincias, los empleados de su departamento y prometió dar cuenta de los antecedentes de este asunto en el próximo Consejo.

Se cambiaron impresiones, en líneas generales, sobre los problemas del azúcar, aceite y otros productos, conviniendo aplazar el estudio para otro Consejo, al que llevarán los ministros de Hacienda y Fomento una propuesta para su solución.

Del ministerio de Fomento se aprobaron los siguientes expedientes:

Aprobando la subasta de obras de pantano de «Agueda» en Salamanca. Idem el arrendamiento de un local con destino a la división de ferrocarriles.

Suspendiendo la subasta para la construcción de un edificio destinado a Instituto Geológico.

También se acordó conceder pasaportes diplomáticos a los ingenieros de minas que van a estudiar las regiones petrolíferas de Méjico y los Estados Unidos».

Además de los asuntos comprendidos en esta nota oficiosa, los ministros trataron del conflicto de los funcionarios de Hacienda, predominando el criterio de benevolencia al juzgar su conducta.

El lunes se celebrará otro Consejo para examinar nuevamente esta cuestión.

La impresión es que no habrá castigos.

Las dimisiones de los directores generales y del interventor no se tramitarán por ahora, quedando facultado el ministro de Hacienda para resolver sobre ellos como lo estime conveniente.

Respecto de reanudación de las tareas parlamentarias, no se acordó nada concreto, pues todo depende de una conferencia que tiene que celebrar el señor Dato con los presidentes de las Cámaras.

UNA VERGUENZA

EL ASUNTO DEL TRIGO

Cada día vemos más paralizado el mercado de trigo y más despreciado el rico cereal única fuente de ingresos del labrador castellano.

Sin duda por esto, un labrador de Melgar de Fernamental ha enviado, con buen acuerdo, a un periódico de Madrid dos muestras de trigo, para que se vea con toda claridad, la vergüenza que supone, la manera de tratar en los mercados al trigo de Castilla.

Una de las muestras es del trigo argentino que ha sido desembarcado en Pasajes recientemente, la otra es de trigo español, recogido en Castilla.

El trigo argentino, según dice el aludido periódico, es una verdadera basura: pequeño, sucio, con tizón y todo corteza. El trigo castellano es espléndido, limpio y tan rico en harina que no tiene desperdicio.

Pues bien, ese cereal castellano tan hermoso, tienen los agricultores que dársele a los ganados como pienso, por no poder transportarlo, a causa de la falta de vagones.

Y véase cómo, teniendo dentro de España un trigo de primera calidad, hay que ir a buscar trigo nada menos que a la Argentina, de donde se trae esa porquería, que, según dice el periódico que ha visto las muestras, parece mentira que haya habido quien lo compre, pues, además de ser de poco valor alimenticio, puede causar enfermedades del estómago, porque en él abunda el tizón, que es un elemento nocivo para la salud.

Ahora resulta que es más fácil traer a las provincias españolas trigo de la Argentina que de Castilla, la cual, gracias a las Compañías ferroviarias; está prácticamente más lejos de España que las mismísimas Pampas.

Y resulta también este otro absurdo de que los ciudadanos españoles se vean obligados a consumir un trigo pésimo, mientras el ganado se come el trigo de buena calidad.

Vea el Gobierno del señor Dato, recientemente recompuesto, si puede continuar esta vergüenza nacional, causada principalmente por el desbarajuste en los transportes y la falta de conocimiento del estado en que se halla nuestra agricultura, la cual, aún continúa siendo el principal sostén de la economía nacional, aunque para los Gobiernos no pasa de ser la eterna cenicienta.

AGRIDULCE

¡Tóg... tóg...!

Alegres se fueron, contentas regresan, sembraron bondades y amores encuentran, do ayer albergaron tranquilas albergan, y hombres de campo y hombres de ciencia e inquietos rapaces respeto las prestan. ¡Ya vienen a vernos las graves cigüeñas!

Con alas de puntas y blancas, ya negras, al inverso tono del color de aquellas (como don Melquiades brinda la chaqueta) de bermejas patas y cola pequeña, son del tiempo bueno fieles mensajeras. ¡Tóg... tóg...! Ya repiten las graves cigüeñas.

Aves bonachonas por naturaleza, de frutos agenos fieles centinelas, zancudas, robustas, de grande cabeza, pico agudo y largo y el oído alerta, limpian de enemigos espacios y tierras. ¡Tóg... tóg...! Bienvenidas sean las cigüeñas.

Anuncian buen tiempo y en muy malo llegan: la Patria está triste, la industria está enferma, se impone el rebelde, no cesan las huelgas, y, aquí, ya no hay patria, ni pies ni cabeza. Y contra esas plagas que la paz asedian, ¿no avivan el pico patriotas cigüeñas...?

Menos piruetas, menos política fuerte, política seria, que la plaga avanza y anárquica llega, y hay que prevenirse para contenerla. ¡Tóg... tóg...! repitienlo como las cigüeñas.

GREGORIO H. MATIAS.

HISTORIA DE LOS MAYORAZGOS

EL MAYORAZGO DE LA ROZA

Habiendo sido el mayorazgo un instrumento del que se valieron las familias para dar satisfacción a su vanidad personal, mas que a los sentimientos de justa igualdad que debían haber resplandecido dentro de la institución familiar, como manifestación del cariño entre sus miembros, estudio de los mayorazgos ha de ser muy interesante, no solo para saber quienes fueron sus fundadores, sino para el conocimiento de la genealogía de las familias principales y la importancia social, económica y política que pudieron ejercer ó ejercer, por razón de su posición, cargos y propiedades. Por eso extraña que esta rama tan importante de los estudios históricos sea tan poco cultivada, ya que los frutos que había de producir la investigación de su campo, habían de trascender sobre manera a la Historia, la genealogía y la Heráldica.

Los mayorazgos aparecieron en la época en que la población se hallaba dividida en clases y en la que la nobleza por solo su nacimiento tenía asegurado el gobierno de la cosa pública. Mas apenas se dió entrada en los consejos de los reyes y en los puestos de la gobernación del Estado a los provenientes del estado general, dentro de este se crearon a su vez también clases, que debido a su mérito propio proveniente, ya de su mayor cultura, ya de los servicios prestados a la patria, creyeron debían de ser tan considerados los que se habían encubrado a ellos, como la nobleza de sangre. Como esta por razón de sus feudos y señoríos tenían asegurado su poder, las nuevas clases vieron en los vínculos un medio de dar satisfacción a su vanidad y perpetuar su apellido, disculpable en aquellos tiempos en que todo lo que eran las personas se medía por la regla del privilegio.

Así que desde mediados del siglo XV, cuando la clase media tomó estado, comenzó el furor de la creación de las vinculaciones hasta el extremo que como dice un escritor, «se puso en moda el fundar mayorazgos, capellanías ó patronatos, no habiendo familia medianamente acomodada, que no se creyese obligada a constituir alguna de estas fundaciones». Mucho contribuye a ello las riquezas que afluyen de América las cuales aumentaron el poderío de muchos y viendo que con ellas podían dar realce a su apellido, las unían perpetuamente al mayorazgo y las vinculaciones.

Uno de tantos como se crearon en el territorio de las antiguas Merindades de Castilla fué el de La Roza. La Roza fué un barrio del pueblo de Bocos, el cual dió el nombre al pueblo, pues según el Becerro de las Behetrías, este se denominaba Bocos de la Roza. Dicho barrio se compuso de escaso número de casas entre las cuales descollaba la que fué la casa del mayorazgo, en cuyo frente campeaba el escudo de los Saenz-Saravia, apellido del fundador, el cual escudo era sencillo y en su campo tenía como emblema un copudo arbol, cuyo tronco era atravesado por perro pasante; hoy solo quedan ruinas de las casas que formaron.

El mayorazgo de la Roza fué fundado en el año de 1614 por el bachiller Juan Saenz-Saravia, cura beneficiado de la iglesia de San Pedro del lugar de Bocos por testamento otorgado en el mismo barrio de la Roza en primero de agosto de dicho año, por ante el escribano de Torme Antonio Galaz.

Constituyó dicho vínculo con las casas de su propiedad sitas en el barrio citado, compuestas de casa, corrales, caballerías, huerta y era; todas las tierras que tenía en Bocos que eran 27 fincas; todas las heredades de su propiedad y árboles que tenía en los términos de los pueblos de La Zarcosa, Miñón y Céspedes y dos heredades en Campo. Asimismo afectó al mayorazgo escrituras censuales por valor de 43.417 maravedises de réditos en cada año situados a 14.000 maravedises el millar y la mayor parte a 20.000 maravedises.

Como carga aneja impoñta al sucesor la obligación de decirle una misa cantada por su ánima el día de San Juan Bautista en la iglesia de San Pedro de Bocos, con su responso y vísperas.

Declaraba inalienables los bienes sin que en ningún caso puedan partirse, ni desmembrarse, ni gravarse con carga alguna y que siendo redimibles los censos a su redención, vuelva el sucesor del vínculo a colocar el capital en otros bien situados y seguros. Ordena que los sucesores en el vínculo sean virtuosos, humildes, modestos y templados, no disipadores, ni de otra secta, ni que hubieren cometido delito alguno y si algún sucesor por causa de dicho delito le hubiesen de ser confiscados los bienes, le aparta en el día anterior de los derechos del vínculo.

Manda también que el sucesor en el mayorazgo no había de ser ni sordo, ni loco, desmemoriado, enfermo de mal notable y perpetuo a natura, ni clérigo ni fraile, ni monja, ni hermafrodita, ni hombre que no sepa ni leer ni escribir, ni usurero.

Pone como condición al sucesor que había de tener la casa bien arreglada sin que nunca venga a menos, antes al contrario, la mejorada cada vez más, debiendo vivir en ella y si por aumento de su honor y hacienda tuviera necesidad de ausentarse y vivir fuera, estaba obligado a dejar en ella habitador que la cuidara y repasase.

Nombra por primer sucesor en el vínculo a su sobrino Pedro Saenz-Saravia, hijo de su hermano Pedro, después de éste a su hijo Pedro y después de éste a sus hijos varones, prefiriendo siempre el mayor al menor. Si se acabase la sucesión masculina de Pedro Saenz-Saravia, sucedería en el mayorazgo el hijo legítimo de Juan Saenz-Saravia, hijo éste también de su sobrino Pedro y así sucesivamente por todos los demás hijos varones de mayor a menor y si del tronco de su hermano Pedro no hubiere descendiente varón, pasará el mayorazgo al hijo mayor varón de su hermano Bartolomé y de él a sus hijos y descendientes varones y si del todo faltaren estas generaciones, había de suceder en el vínculo el hijo mayor varón de cualquiera de sus hermanos y solo a falta de varones pueda recaer en hembra del tronco de Pedro Saenz-Saravia.

Habiéndose extinguido la sucesión recta masculina de la línea de Pedro Saenz-Saravia, en su cuarto nieto Juan Manuel Saenz-Saravia, así como las de sus otros nietos (hijos del primer poseedor del mayorazgo) Juan y Manuel Saenz-Saravia, el primero porque era sacerdote y la del segundo en su nieto Manue; no habiendo tenido sucesión masculina los hermanos del fundador Bartolomé y Sebastián Saenz-Saravia, surgió el caso previsto por el fundador de que solo a falta de varones recayese el mayorazgo en hembra, la cual había de ser precisamente del tronco de su sobrino Pedro Saenz-Saravia.

Surgió esto al morir sin sucesión el entonces poseedor del vínculo Juan Manuel Saenz-Saravia el cual murió el 12 de octubre de 1780 entablándose entonces pleito sobre la posesión del mayorazgo entre los pretendientes siguientes: el 1.º fué don Narciso López de Incinillas, hijo de una hermana de don Juan Manuel, último poseedor del vínculo; el 2.º don Fernando Gómez-Zorrilla Ruiz-Cachupin, como descendiente de doña Josefa Saenz-Saravia, nieta del primer poseedor del mayorazgo; el 3.º don Segundo Fernández Saenz-Saravia, como descendiente directo de don Manuel Saenz-Saravia, hijo del primer poseedor; el 4.º don Manuel López, como descendiente también de la rama anterior; el 5.º don Hilario Villamor, como padre de doña María del Rosario Villamor y el 6.º don Manuel Fernández Hidalgo.

Por sentencia de 30 de diciembre de 1828 dada por el alcalde de Bocos Isidro Alonso, asesorado por el licenciado Aguirre, se otorgo la posesión del vínculo a favor del primer pretendiente, más tal sentencia la consideró el 2.º como injusta y apeló de ella ante la Chancillería de Valladolid, obteniendo sentencia favorable en 23 de octubre de 1829 la cual la dieron los oidores don Juan Nepomuceno Vela, don Juan María Ruano y don Manuel de Paz.

En este estado intervino en el pleito don Felipe Ortega Nuñez, pidiendo la

CAJA DE AHORROS del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones a seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 30 noviembre: 4.318.904/76 pts.

CENTRAL: Concepción, 28.) SUCURSAL: San Juan, 63.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Espolón, 42, entresuelo

Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Huerto del Rey 26 3.º derecha,

DE MADRID
vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA A

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGÍA —
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 8, 1.º

Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES... DE LA MATRIZ.
Consulta de cuatro a seis.
San Juan 63, 1.º— Teléfono 511

LOS MERCADOS

BURGOS, 29.

Entrada de todo grano 1 500 fanegas.
Trigo mocho a 88 reales fanega.
Id. rojo, a 88.
Id. blanquillo a 88.
Alaga a 110.
Centeno, a 70.
Cebada a 55.
Avena a 32.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 80.

Luis Valero Carreras

DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades... gónico-uritarias y piel
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lain Calvo, 41, primero

Reinosa

Ha contraído matrimonio, la señorita Concepción González Pérez, con el joven industrial de esta villa don Vidal Aja Peña, siendo apadrinados por doña Fermína Peña, viuda de Aja y por don Federico Obeso, industrial de esta villa. Bendijo la unión el señor organista y capellán del hospital don José Aja Peña, hermano del novio.

Los nuevos desposados salieron en el rápido con dirección a Madrid en luna de miel. Se la deseamos eterna.

—Movimiento de la población durante el próximo pasado año fué el siguiente.—Nacimientos varones 76, hembras 74, total 150; defunciones adultos varones 31, hembras 31, total 62, párvulos niños 35 niñas 26, total 61.
Total de defunciones 128, matrimonios 49.

—En el último mercado celebrado se vendieron 5670 arrobas de patatas al precio de 1'30 a 1'75 una

Se vendieron también 51 cerdos y 162 fanegas de cereales.

—Ha pasado unos días en esta el director del Banco Mercantil de la Bañeza don Julio Obeso García.

—Hallase algo mejorado de su grave dolencia el cajeiro del Mercantil de esta villa don Manuel Mazorra Argueso.

—Salió para Santander la señorita Luisa Díez Elena, y don Juan Antonio García Morente.

Hállase muy mejorada de su delicado estado de salud, la anciana madre de Imo. señor obispo de Córdoba.

DIAZ,
26 enero 1921.

EN CUARTA PLANA :
NUESTRO FOLLETON

EL JURAMENTO DE LAGARDERE

Villalain, médico destista

— CONSULTAS —
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria 88.

LIFT → CREMA PARA EL CALZADO
 → LÍQUIDO PARA METALES
 → CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C.º - Balmes, 56-Barcelona

6
5,50
5
4,50
4,25
4

De interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CREDITO DE LA UNION MINERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros

FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901

Capital: 100.000.000 de ptas. :: Reserva: 20.000.000 de ptas. Depositantes en Caja de Ahorros en 31 de diciembre Pesetas: 33.524.511'40

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9
Direccion: JOSE GARCIA ALIA

posición del Vínculo de la Roza por ser descendiente de la hija mayor de don Pedro Saenz-Saravia y doña Josefa Sedano, llamada Clara y tener mejor derecho que don Fernando Gómez-Zorrilla que lo era de doña Josefa, hija menor de los citados, por lo que la Chancillería de Valladolid reconociendo ser justa dicha pretensión, dictó sentencia con fecha 9 de agosto de 1831 en la que reconoce el mejor derecho al mayorazgo de la Roza en don Felipe Ortega Núñez y manda se le ponga en posesión de todos sus bienes derechos y frutos, sentencia que la firman el dicho don Juan Nepomuceno Vela, don Juan Mostedo de la Mota, don Manuel Antonio Gómez, don Joaquín Cengotita Bengoa don José Victoriano de Olaeta, don Indalecio Almansa y don Esteban Moyano.

Suprimidos los mayorazgos por la Ley de 11 de octubre de 1820 mandaba dicha ley dividir los bienes que lo formaban entre su actual poseedor y el inmediato sucesor declarando obligatorias las cargas. Como por aquel entonces se tramitaba el pleito sobre la posesión del mayorazgo que estudiamos, no pudo llevarse a efecto la disposición legal y aunque dicha ley fué derogada por Real Cédula de 11 de mayo de 1824 y vuelto á restablecer su observancia por Real decreto de 30 de agosto de 1836, como para esta fecha ya estaba en posesión de dicho mayorazgo don Felipe Ortega Núñez pudo llevarse a efecto la división de los bienes que lo formaban entre él y su hijo mayor don Gregorio Ortega González repartiéndose entre ambos proporcionalmente las cargas del mismo entrando desde aquel momento dichos bienes en la condición de libres.

La familia de los Saenz-Saravia tenía lugar preferente y sepultura en la Iglesia de S. Pedro de Bocos, estando ésta en la parte de la Epístola inmediatamente antes de subir al presbiterio y sobre ella lápida sepulcral con escudo de familia, estando enterrados bajo ella muchos miembros de esta familia.

JULIÁN GARCIA SAINZ DE BARANDA.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31 de enero de 1921.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado del Ramales, seguido entre doña Guadalupe Crespo, con don Gregorio Marure, sobre incidente; ponente, señor Taboada; defensores, licenciados Cadifanos y Almuzara; procuradores, Gallardo y

Miegimolle; secretaria del licenciado Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, seguido contra Zoilo Marin, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Remacha; procurador, Gallardo; secretaria del licenciado Mena.

Otro del juzgado de Aranda, seguido contra Basilio Pecharromán; sobre disparo; ponente, señor Barron; defensor, licenciado Amézaga (D. B.); procurador, Villangómez; secretaria del licenciado, Mena.

TEATRO PRINCIPAL

Con «Rosas de Otoño» celebró ayer su debut la compañía de Anita Adamuz. Las bellezas insuperables de la producción benaventina fueron saboreadas nuevamente por el auditorio con mayor deleite, si cabe, que cuando se oyeron por vez primera. Y es que el cuadro de comediantes de la compañía Adamuz se conduce con señoría y con depuración artística.

«Rosas de Otoño» fué puesta en escena con toda propiedad, estrenando la compañía un precioso decorado, que llamó extraordinariamente la atención. Huelga decir que el público quedó plenamente complacido é indeciblemente satisfecho, ovacionando al final de cada acto á tan notables artistas, á los que auguramos nuevos éxitos.

Nuevos pormenores del descarrilamiento de ayer

(Por teléfono).

Madrid.—El tren que descarriló ayer en la línea de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante fué el mercancías número 1 806. El accidente ocurrió á las dos de la tarde, cerca de la estación de Embid de la Rivera, entre el puente de la Presa de San José.

Ocho vagones quedaron fuera de la vía, completamente destruidos.

El mozo de tren Salvador Jiménez resultó herido de gravedad. Casi todas las mercancías quedaron inutilizadas, entre ellas tres vagones de material de teatro de la compañía argentina de Camila Quiroga, que se dirigía á Zaragoza.

El mixto y el expreso de Madrid han quedado detenidos en Catalunyaud.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía cómico-dramática Anita Adamuz y Manuel González

Funciones para mañana 30. 3.ª matinee de abono. A las 6 y cuarto.

El juguete cómico en tres actos, original de don Enrique García Alvarez y don Pedro Muñoz Seca

El último bravo

NOCHE A las diez y cuarto

Reposición del magnífico drama en tres actos, original del insigne don Jacinto Benavente

La Malquerida

Funciones para el lunes 31. 4.ª matinee de abono. A las 6 y cuarto.

El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original del señor Estremera

El bajo cantante

ESTRENO de la comedia en dos actos y en prosa, original de Sinesio Delgado.

Mi único amor

NOCHE A las diez y cuarto

El bajo cantante

Mi único amor

GACETILLAS

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de doce á una y media, la banda de música del Regimiento de Lealtad:

- 1.º «El Niño Judío», pasodoble; Luna.
- 2.º «Minuto de la sinfonía militar»; Haynd.
- 3.º «El Niño Judío», fantasía de la zarzuela; Luna.
- 4.º «¡T' es ravissant!», fox-trot (estreno); Worsley.

TRANSPORTES RAPIDOS

por autocamiones, dentro y fuera de la capital.

Contratos por días, carga ó recorrido.

MANRIQUE.—Huerto del Rey, 10

Se nos comunica, y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria), don Tomás Pérez, recomienda á las señoras en el embarazo, por el buen resultado que á la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, é tomar el jarabe Hipofositos Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente Jarabe.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofositos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

LA BEBIDA MAS DELICIOSA
LA MAS AGRADABLE
LA MAS SANA

MORILES FINO PAQUITO

PIDALO EN TODAS PARTES

EL 100 POR 100 DE LOS NIÑOS
que toman chocolate reconstituyente
ASPOL
SON SANOS
de inapetencia y debilidad
Y SALVOS
de nuevos quebrantos orgánicos.
Porque el chocolate Aspol es de una virtud medicinal muchas veces superior á todos los demás específicos conocidos.
Porque contiene glicerosfosfatos, lactofosfatos y nuez de kola en proporción hasta diez veces superior á todos los demás preparados.
Porque en su composición entra también el arrhenal y ácido nucleínico.
Porque estos valiosos elementos asociados mecánicamente al rico cacao de Caracas y azucar de primera calidad constituye el más delicioso desayuno y la más exquisita merienda que los niños pueden apetecer, y de un modo insensible robustecen su delicado organismo, trayendo la alegría al hogar.
Pedido en todas las farmacias y droguerías.

Adoración Nocturna.

El turno segundo titular San Lesmes, celebrará su vigilia esta noche, dando principio á las diez. Quedan invitados todos los adoradores para asistir á primera hora.

Se aplicará la vigilia en sufragio del alma de don Juan Benloch y David (q. e. p. d.).

—Invitada esta Sección para asistir á la solemne procesión que se ha de celebrar mañana 30 en la iglesia parroquial de San Lesmes, se ruega á los Adoradores, asistan á dicho acto, llevando el distintivo correspondiente.

La función dará principio á la cinco y media.

Se ha establecido la venta á domicilio de ovoides procedentes de las minas de Villaur de Herreros y fábrica de aglomerados de los señores Arroyo y Maroto, al precio de SEIS PESETAS los cincuenta kilogramos.

Los pedidos pueden hacerse en la Librería Internacional, calle de Vitoria núm. 4, y tienda de ultramarinos de don Isidro Barrio en la misma calle núm. 20, comercio de don Jacinto Rica, Paloma, 12, teléfono 249, y comercio de calzado de don Emiliano Domingo, Mercado 10, teléfono 316.

Las ventas para fuera de la capital se hacen en la fábrica establecida en la calle de Madrid, frente al Hospicio provincial.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Peral de Arlanza con el sueldo anual de 750 pesetas más las iguales.

Los aspirantes pueden presentar solicitudes documentadas, dentro del plazo de quince días.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.»

Congregación Mariana.

Mañana comunión general á las ocho y media que se aplicará por el ete no descanso del alma del padre de nuestro amadísimo señor Arzobispo.

JOYERIA DE CONFIANZA

Precios antiguos

- EUSTASIO VILLANUEVA -

Plaza Mayor 48 - Teléfono 335
Relojería, platería, óptica, metal blanco
GRAMÓFONOS Y DISCOS
:: Garantía para todos los artículos ::

TIENDA ASILO

En el día de hoy se han suministrado 224 raciones.

Suscripción para la supresión de la mendicidad.

El prior de la Cartuja de Miraflores, un donativo de 100 pesetas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

GARCIA Y MARTINEZ
«LOS DOS CHAUFFEURS», PROGRESO 5
Teléfonos, 487 y 498.—Burgos

DE HACIENDA

Libramientos para el lunes:

Don Francisco F. Gil, don Vidal Tablado, don Lorenzo García, don Antonio Saiz, don Francisco Viejo, don Leoncio Herrero, don Manuel Arribas, don Ignacio Vallejo, don Alberto Ortega, don Demetrio Ruiz, don Juan Diez, don Félix Serrano, señor administrador de Correos y don Alberto Manero.

Aceite de tasa.

El lunes próximo 31 del actual, se facilitará aceite de tasa en el Depósito administrativo á los poseedores de cédulas de 5.ª y 6.ª clase que se presenten, dándose por terminado este reparto.

Se anunciará muy en breve otro nuevo reparto.

UNA DESGRACIA

A las siete de la tarde de ayer, llegaban por la carretera de Francia dos autocamiones marca Regnault, procedentes de París y de paso para Madrid.

Uno de ellos penetró en el garage que frente al cuartel de Artillería posee el industrial don Manuel Elizalde.

Al verificarlo el segundo, tropezó con el portón de la tapia que circunda el patio del garage, echando á tierra dicho portón y parte de la referida tapia, que cayó sobre el empleado de la casa, llamado Pedro Ortega Ortega, de 60 años, natural de Cardeñajimeno.

Conducido á la Casa de Socorro en un coche de punto, fué curado por el médico señor Fournier y practicante señor Gutiérrez, quienes le apreciaron heridas graves en distintas partes del cuerpo, entre aquellas una de ocho centímetros de extensión, situada en la frente, que le llegaba hasta el parietal, fractura de ambos parietales, luxación del hombro derecho y otras lesiones leves.

Después de hecha una detenida cura se le condujo en coche al Hospital de San Juan, donde continúa en grave estado.

Se arrienda

habitación amplia, amueblada, con albañal bien ventilada y galería, para huesped hijo, siendo señor respetable. Informarán en esta Administración.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Aniceto Burgos y Hernando, de Cladoncha, de 63 años, Pozo Seco, 12.

«El Buen Gusto»

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros, ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandajes macizos.

- 21 PLAZA DE PRIM 21 -
Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO.»

Esta mañana en el Patronato de San José se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso del alma del padre de nuestro Prelado.

Han asistido la Junta de Señoras, el presidente señor Rodero Reza, vicesecretario de Cámara don Daniel T. Garrido y el señor Oliván.

Los niños han cantado el Nocturno y misa de difuntos, así como el responso con mucho gusto y afinación.

Las señoras y los asistentes han presidido á continuación el reparto de la comida, habiéndose dado á los niños un extraordinario.

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL
VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:
AUMENTO DE APETITO
AUMENTO DE FUERZAS
DESARROLLO DE LOS MIEMBROS Y DEL DOLOR DE CABEZA
DESARROLLO DE LA MEMORIA
VINO RIQUEZIMO AL PAIDAR.
NO ESTÁ ALCOMOLIZADO
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

SALUD FUERZA Y VIGOR
Su niño está raquítico
no crece, la anemia le consume
DE E. V. VINO PINEDO
Reconstituyente energético.

- CALLOS -
No se lamente usted de tener sus pies destruidos. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.º 50 Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor 45

- Fernández-Villa Hermanos -
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16.-BURGOS
:: Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja ::
3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
3 por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2 por ciento en imposiciones á seis meses.
4 por ciento en imposiciones anuales.
3 por ciento en cuentas de francos.
4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

Posesión del nuevo subsecretario

(Por teléfono).
Madrid.—El señor Dato ha manifestado que el próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes por la tarde, tratándose en él de asuntos relativos a subsistencias.
Añadió que le había visitado una comisión de la Liga de las Naciones que se dirige a Barcelona para organizar la reunión que en dicha población ha de tener lugar el día 10 de marzo.
También dijo que había tomado posesión de su cargo don Jorge Silvela, nuevo subsecretario de la Presidencia y que durante la estancia de los Sobranos belgas en España, solo él despachará con el Rey, con objeto de que pueda atender a los regios huéspedes.

DE HACIENDA

El pleito de los funcionarios

(Por teléfono).
Madrid.—Se sabe por referencias de buen origen, que las medidas que el nuevo ministro de Hacienda señor Argüelles, tomará tan pronto comience a actuar, tienden más bien que a la imposición de correcciones a la evitación de éstas.
Ahora bien, parece ser, que si a los funcionarios no les satisfacen los acuerdos y disposiciones que dicte el ministro y se reprodujera otra vez la huelga de brazos caídos, quedarán inmediatamente cesantes los números 1 de los distintos negociados.
Respecto al decreto origen del conflicto, como se ha reconocido ser necesaria la creación del Cuerpo especial de liquidadores del impuesto de utilidades, el ministro lo mantendrá llevándolo a la práctica en forma que no perjudique a nadie.

Se desea

una habitación sin amueblar para dormir. Informes en esta Administración.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza.

El labrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis a mi almacén.

Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.
Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.

Almacén y Exposición permanente de Abonos y Maquinaria Agrícola
Calle de Valladolid, número 8.—BURGOS

Gran centro de contrataciones DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA

Establecido en Madrid, Palma, 69

Casa fundada el año 1890

DIRECTOR PROPIETARIO

D. RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL

Representante en la región Noroeste de España

D. PASCUAL PASCUAL SERRANO

Palma, 5 y 7, 1.º—Burgos

Clase y precios de las operaciones

Contratos para librarse del servicio de Africa por medio de sustitución: A) Antes del sorteo en los Ayuntamientos, 300 pesetas. B) Antes del sorteo en las Cajas de Reclutas, 500 pesetas. C) Después del sorteo en las Cajas, 1.000 pesetas. Contratos para librarse del servicio de Africa y reducirlo a 12 meses en la Península: D) Antes del sorteo en los Ayuntamientos, 875 pesetas. E) Después del sorteo en las Cajas, 1.500.
En cualquier época se sustituye a los mozos que estando sirviendo en Africa, quieran venir a terminar su servicio en la Península.

Nitrato de Sosa de Chile - PUREZA GARANTIZADA



Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno, y 95/96 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.

PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Marcelino Rodríguez
BURGOS: S. Cosme 36. LERMA: Audiencia 1

Firma de Guerra

(Por teléfono).
Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Disponiendo que el general de brigada don Roberto Viera, pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Destinando a los tenientes coroneles de Caballería don Ramón Fernández al 7.º depósito de reserva; don Manuel Larumbe al 8.º id; don Isidro Vilao, al depósito de recría y doma de la 1.ª zona pecuaria, (Ecija), y don Luis Bordonoa a la 5.ª id. (Zaragoza).

Santorial y Cultos

Santos de mañana. — San Lesmes, Martina y Jacinta de Mariscottis.
Del lunes. — San Pedro Nolasco, Marcelo y Tarsicio.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual con sermón, que predicará don Ricardo Gómez Rofi, canónigo.
San Lesmes.—Mañana, festividad del Santo Patrón de esta iglesia, desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas, y la parroquial se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto Su Divina Majestad, se celebrará la misa de medio pontifical con orquesta, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, predicando el señor don Francisco Bou, director del Seminario de San José.

Por la tarde a las cuatro y media, segundas vísperas, y a las cinco y media, ejercicio como los demás días, procesión con el Santísimo Sacramento, que será llevado por nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, cantándose con orquesta cuatro motetes, bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo Titular.

Santa Agueda.—A las seis de la tarde novena, rosario, letanía, gozos, adoración de la reliquia y todos los días misa de comunión a las ocho.

San Lorenzo.—Corte de María, Madre del Amor Hermoso. Pasado mañana 31, a las ocho, misa de comunión

general en el altar de la Asociación. A continuación ejercicio de la visita mensual.

Santa Dorotea.—Mañana a las ocho misa rezada que se aplicará por todos los asociados, y a las cinco y media de la tarde rosario, plegarias al Santo Patriarca, lectura de gracias concedidas, exposición de S. D. M., y bendición solemne, himno final a San José de la Montaña.

El sermón estará a cargo de un sacerdote de la Asociación de San José de la Montaña.

Los cultos de este día se ofrecen por el alma de don Juan Benlliou y David, padre de nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Carmen.—Mañana darán principio los siete Domingos de San José. Por la mañana a las ocho, misa de comunión en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y al fin el ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde a las seis, exposición, rosario, ejercicio y cánticos, terminando con la reserva.

ECOS DE SOCIEDAD

De viaje.—Ha regresado en el rápido a Madrid, don Gabriel Puig, capellán de San Francisco el Grande.

Santo.—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica don Francisco Bou, director del Seminario de San José, quien ha recibido con este motivo muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra

MILITARES

Situaciones.—A situación de reserva el teniente coronel de Artillería don Antonio Alonso Domínguez.

Vuelve al servicio activo el oficial tercero de Oficinas Militares don Francisco Hurtado.

Retiro.—Se concede al comisario de guerra de segunda don Eduardo Moncada.

Destinos.—A la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, al capitán de Artillería don Fernando Utrilla; al regimiento Lanceros de España, al teniente don Ramón Despujol, y a la fábrica de armas de Oviedo, al capitán de Artillería don Juan Rodríguez Gámez.
Queda disponible el capitán de Artillería don Pascual Morcillo.

Fernández-Villa Hermanos

—BANQUEROS—

Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

«Bar Cantabro»

Sigue este bar recibiendo diariamente quinquillas, y sirviendo el riquísimo café «Orbe», quien lo prueba, no dudéis que no tomará café más que en el «Bar Cantabro».

Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.



ANISADO -EXQUISITO-
LAS CADENAS DE NAVARRA

Cosecheros y exportadores de vino
HIJOS DE Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

Carpinteros

hacen falta para Bilbao.
Dirigirse a los señores Gamboa y Domingo (S. en C.), calle Aguirre (prolongación de la Gran Vía), Bilbao.

Reivindicaciones escolares

(Por teléfono).
Madrid.—Una comisión de estudiantes acompañados por el señor Carracido directora de la Normal y otros profesores, han visitado al ministro de Instrucción Pública con objeto de comunicarle las conclusiones de la última asamblea y que son:

Construcción del edificio para Facultad de Medicina en Madrid, ampliación de la Universidad Central, creación de laboratorios y bibliotecas, ampliación de créditos para auxilio de estudiantes pobres y autonomía universitaria.

El ministro estuvo amabilísimo pero les dijo que lo de la autonomía quien había de decidirlo era el Parlamento.

Luego salió al balcón para saludar a los estudiantes que esperaban en la calle, siendo ovacionadísimo.

BARCELONA

Contra los sindicalistas

(Por teléfono).
Barcelona.—Continúan las autoridades la persecución y captura de los elementos sindicalistas.

Esta mañana trajo la Benemérita conducido desde Gerona a un sujeto llamado Vicente Caball, sindicalista.

En el registro que se verificó en su domicilio, se encontraron folletos, proclamas, sellos y un revólver cargado.

Se comprobó que el detenido es un sindicalista peligroso y revolucionario de acción.

Ingresa en la cárcel, por estar complicado en los atentados recientes.

En el Castillo de Montjuich ingresaron esta madrugada veinte sindicalistas.

Al ser conducido por la Guardia civil el sindicalista Gregorio Cebrían, intentó fugarse, viéndose precisada la fuerza a disparar sus armas, matándole.

BOLSA

	Día 28	Día 29
MADRID		
Interior contado	69'65	69'90
Exterior	82'00	81'90
Amortizable 5 por 100	98'50	93'50
Id. 4 por 100	87'50	87'50
Cédulas	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	567'00	570'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	252'00	268'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
CÁMBIOS		
Francos	49'55	50'00
Libras	27'80	27'67
Dollars	710'00	710'00
Marcos	12'80	12'65

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.
Venta: Sres. Amézag y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

Compro pieles

Zorro, guarduña y patialvilla
Pago más que nadie
14 - Carmen - 14 :: MADRID
PELETERIA DEL CARMEN

Traspaso

Se hace de un muy acreditado «Gran Bar», establecido hace años en sitio céntrico de esta capital y en condiciones ventajosas para el adquirente.
Informes, en la Agencia Comercial-Industrial, Plaza de Vega, núm. 8, principal, Burgos.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS—
:: Casa fundada el año 1855 ::

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria, núm. 62 —

A los ganaderos

En el almacén de piensos de Paula González, Merced 6 y 8, se venden habas para piensos y maíz en granos. También hay las mejores clases en alfalfas forrajeras.



Platería - Bisutería - Artículos de piel

HIJOS DE PIO FERNÁNDEZ
DUQUE DE LA VICTORIA, 20 (frente a la Catedral)
TELÉFONO 475

Grandes existencias en artículos propios para regalos, en plata de ley y en plata alemana; cubiertos plata de ley; carteras y billeteros piel, con aplicaciones de plata, en los modelos más finos y elegantes.
Sortijas, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, bolsos de plata, pitilleras plata esmaltadas, etc., etc.

Precio fijo verdad, marcado en cada artículo

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 83 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpes para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

SEGUROS

INCENDIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL
ACCIDENTES
Pidanse tarifas a
JOSE J. MANRIQUE
Corredor de Comercio
Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24
BURGOS

GRAN PAÑERIA
ELIAS LOPEZ MARCOS
ALMACÉN
AL POR MAYOR Y MENOR
PLAZA MAYOR, 22. :: MERCADO, 1.

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALOAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
-: CALERA, 33 :-
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

TOS
Pastillas de Eucalyptus Elósegui
Remedio eficaz contra la tos, antiséptica, inofensiva y agradables. De venta en Burgos: Barriocanal, Cid 17; viuda e hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y principales farmacias y droguerías. Caja, una peseta.

CHOCOLATES DE JACINTO RICA

Marcas registradas: **EL PAPA MOSCAS** y **PISTACHO**
Fábrica y escritorio: Anellanos 10 y 12. Despacho central: Paloma 12. (Teléfono 210). (Teléfono 249).

La casa más antigua de Burgos y la de más producción diaria

Dada la baja experimentada en los precios de los artículos que integran la fabricación de chocolates, esta casa ha disminuido el aumento transitorio en todas las clases que elabora, vendiendo desde primero de año a los siguientes precios:

- Marca **EL PAPA MOSCAS**
A pesetas 1, 1'25, 1'35, 1'50, 1'60, 1'85, 2'10, 2'50 y 3.
- Marca **PISTACHO, especial para crudo**
A pesetas 1'20, de 24 pastillas, y 1'50, de 16 pastillas con almendra.
A pesetas 1'50, de 32 pastillas, con coco y almendra.

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR AL COMERCIO
Especialidad en azúcares, miel, cafés tostados por la casa y the
Precio del azúcar blanca, a 2'10 kilo

VIDES AMERICANAS
CENTRO VITICOLA NAVARRO - ARAGONÉS
INJERTOS - BARBADOS - ESTACAS - ESTAQUILLAS
Grandes viveros en Navarra, Aragón y Rioja visados por los señores ingenieros. Casa fundada en el año 1880. Pedid precios
Sres. Vda. e hijos de José Zúñiga
Sagasta, número 13.—ZARAGOZA

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Óptico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, de su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patent número 44. 639.

Escolón, números 8 y 10

CONTRA LOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 5, 7 y 5 paquetería.

Compro sacos

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO

Fábrica de gasosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y a mitad de coste

25 y 32 BUJIAS

EN TODAS PARTES

El particular, comercio é industrias, tienen únicamente el más perfecto alumbrado al precio mínimo con la lámpara PHILIPS ARGÁ por su gran economía de fluido. Por eso esta lámpara es la más apropiada para todas las clases sociales. De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER-Madrid-Marqués de Cubas 10, 145 y 1

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones

Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

- Pídanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

VINOS QUE SE VUELVEN

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.-MADRID. Apartado, número 6

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Allente", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaspi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 6 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Post-Said Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Jacaré, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Pvebia, 20. 1.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Constantino de Lináres

Carabanchel bajo (Madrid)



Esta antigua casa ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en foama de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de la Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar a la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE — FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C., Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETTE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5. 1.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

IMPORTACION DIRECTA DE

Nitrato de Sosa 15/16

Cotizamos precios por cuenta de nuestros representados para ENTREGA INMEDIATA, mercancías sobre almacén ó muelle de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Bilbao.

Pedir ofertas concretas a RUAX Y COMPAÑIA

Telegr. y Telef.

BARCELONA. Apartado de Correos 616
BILBAO. » 332
VALENCIA. Hernán Cortés 20 bajos
ALICANTE. Apartado de Correos, 126

« RUCO »
« RUCOBIL »
« RUCOVAL »
« RUCOALI »

COTIZAMOS TAMBIEN

Superfosfato de cal 18/20 por 100. Escorias Thomas 10/20 por 100. Sulfato de amoníaco 20/21 por 100.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, v. en Santiago. R. Bermejo. Droguerías. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

FOLLETÓN DE «EL CASTELLANO» (76)

EL JURAMENTO

DE

LAGARDERE

POR PAUL FÉVAL

—¿Qué buscan ustedes aquí? Cocardasse la saludó cortesmente, llevándose la mano al ala del sombrero. Después guiñó un ojo a Passepoil, que le hizo una seña parecida. Esto quería decir sin duda, muchas cosas y ninguna buena, porque Berrichon, que les observaba, se echó a temblar.

Mientras su amigo hablaba, Passepoil había examinado atentamente todos los detalles de la habitación en que se encontraban. La paloma, como había dicho Cocardasse, debía estar en aquel cuarto cerrado, por bajo de cuya

puerta salía viva claridad. Al otro lado de la sala había una puerta abierta, que tenía la llave puesta en la cerradura.

Passepoil tocó con el codo a su compañero y le dijo en voz baja: —La llave está puesta por fuera!

Cocardasse le hizo seña de que había comprendido.

—Respetable señora—dijo Cocardasse—venimos aquí para un negocio de importancia. ¡Vive aquí...!

—No—respondió Juanillo—no es aquí.

Passepoil sonrió. Cocardasse se retorció el bigote.

—¡Rayos! Este es un niño que promete.

—Y eso que parece cándido—añadió Passepoil.

—Tiene un ingenio atroz. ¿Cómo ha podido adivinar a quién buscamos, si no lo he dicho?

—Vivimos solos—respondió secamente Francisea.

—¿Passepoil?

—¿Cocardasse?

Exclamaron los espadachines mirándose.

—¿Hubieras tú podido figurarte que esta anciana venerable mintiese con tanto cinismo?

—De fijo que no—dijo Passepoil.

—Vamos, vamos, fuera de aquí, y basta de conversación—exclamó Francisea incomodada.

—No es hora de venir a molestar a la gente.

—Querido, parece que tiene razón: el tiempo no debe gastarse en balde—dijo Cocardasse a su compañero.

—Positivamente.

—Y, sin embargo, no podemos irnos sin recorrer la casa y enterarnos de lo que queremos.

—Ciertísimo.

—Propongo, pues, que procedamos discretamente y sin ruido. Prepara tu pañuelo y yo prepararé el mío. Coge al chico, que yo me las compondré con la vieja.

En las grandes ocasiones Passepoil se mostraba superior al mismo Cocardasse. Su plan estaba trazado.

Passepoil se dirigió hacia la puerta de la cocina. La intrépida Francisea se le adelantó para detenerle, mientras Juanillo intentaba ganar la puerta para pedir socorro. Cocardasse le cogió de una oreja y le dijo: —¡Si gritas, te estrangulo, tu-nante!

Berrichon, aterrado, enmudeció. Cocardasse le puso su pañuelo sobre la boca.

Mientras tanto, Passepoil, no sin haber recibido tres soberbios arañazos, consiguió atar a la vieja Francisea. Tomóla en vilo en sus brazos y la condujo a la cocina, donde Cocardasse había llevado ya a Berrichon.

Berrichon y su abuela fueron atados juntos, sin duda para que pudieran consolarse mutuamente en su desgracia. Luego, la puerta de la cocina se cerró con doble

vuelta, y Cocardasse y Passepoil quedaron dueños absolutos del terreno.

X

Los dos dominós

Todas las tiendas de la calle de Chartres estaban cerradas. Frente al Palacio, las comadres del barrio comentaban de mil modos la fiesta del día. Ninguna recordaba haber visto entrar tanto lujo y riqueza como aquella noche en los salones del regente. La corte entera asistía al baile. Concluyeron de entrar los invitados y los curiosos no se fueron. ¡A quién esperaban? Al verdadero anfitrión, al escocés Law. La multitud estaba dispuesta a esperarle aunque fuera hasta la mañana.

En la calle de Chartres, negra y desierta, todo parecía dormir. Dos ó tres reverberos tristes se reflejaban en el fangoso arroyo. A primera vista no se descubría

alma viviente. Fijándose más, a algunos pasos de la casa de maese Luis y al lado de un derribo veíanse seis hombres inmóviles y silenciosos. Dos sillas de manos había delante de ellos, que de seguro no aguardaban al escocés Law porque tenían los ojos fijos en la puerta de la casa de maese Luis. Allí estaban desde la entrada de Passepoil y Cocardasse.

Estos quedaron en la sala, luego de encstrar en la cocina a Berrichon y a su abuela, mirándose de hito en hito con mutua admiración.

—¡Rayos y truenos! No se te ha olvidado el oficio—dijo Cocardasse.

—¿Ni a ti tampoco; pero hemos perdido los pañuelos.

Como se ve, Passepoil, en compensación de sus muchos defectos, tenía algunas virtudes; entre ellas la de la economía.

—Y eso qué importa! Lo peor está ya hecho—repuso Co-